

17 FEB 1960

78911



Memoria Descriptiva

---

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de

D. ANGEL ESTEPA LOPEZ

de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Viriato nº 31, por

"UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS"

---

El solicitante del presente modelo de utilidad, dedicado desde hace muchos años a la fabricación de cerrojos, cándados y otros dispositivos de seguridad, propietario y concesionario de numerosas patentes y modelos que amparan estas innovaciones

5 conocidas mundialmente, continúa aplicando su esfuerzo a esta actividad, y fruto de ello, es el nuevo registro que nos ocupa y que ampara un dispositivo antirobo para vehículos.

Hasta el momento, las únicas formas de garantizar la seguridad de un vehículo en lo que a su uso indebido o robo se

10 refiere, son las cerraduras de las puertas y la llave de contacto. Sabido es igualmente que ambos medios de seguridad, son

.../..

78911177



totalmente ineficaces, pues son fáciles de salvar, y por tanto no garantizan bajo ningún aspecto la seguridad en evitar la sustracción de un vehículo.

15           Estudiando la forma de garantizar esta seguridad, se ha llegado a concebir un dispositivo de características adecuadas para el fin perseguido, inviolable y por tanto de un resultado óptimo.

20           Para una mayor claridad en la descripción del dispositivo, haremos ésta con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Lo constituyen dos partes o piezas, una superior y otra inferior.

25           La superior está constituida por un cuerpo de sección rectangular, cerrado por un extremo, el superior, y que en uno de sus lados lleva acoplado un bombillo accionable por medio de llave, y en el lado opuesto un saliente en forma de U invertida, -3-.

30           Este cuerpo -1- presenta un orificio, por el que se desliza un pitón -6- solidario de los movimientos de apertura y cierre del bombillo -2- al accionarse con la llave.

La parte o pieza inferior, esta formada por una barra-5- de sección análoga al cuerpo -1- provista en uno de sus lados de un dentado o cremallera, y en la parte inferior de esta barra lleva un vástago -4- en forma de U.

35           Su funcionamiento es el siguiente:

La parte superior, se adapta al volante del vehículo por medio de su saliente -3-. La pieza inferior se desliza por el interior del cuerpo -1- una vez que el vástago -4- amordace la palanca de velocidades acoplada al árbol del volante del coche.

40           Debido al dentado o cremallera, permite que puedan enchufarse las dos partes o piezas hasta que se haga el tope necesario entre volante y palanca de velocidades, en cuya posición queda fijo el dispositivo, por cuanto el pitón -6- se encaja en el diente correspondiente al espacio de apertura que se desee.

.../..



45 Al efectuarse este movimiento de cierre, no se precisa de la llave, por lo que con la mayor facilidad queda acoplado el dispositivo de seguridad al vehículo.

Resulta obvio indicar que al quedar sujetas palanca de velocidades y volante, en un solo bloque, resulta imposible totalmen-  
50 te maniobrar el vehículo aún cuando funcione el contacto del motor.

Para dejar libres volante y palanca de velocidades, se hace  
- girar el bombillo por medio de la llave, arrastrando de su aloja-  
- miento al pitón -6- y permitiendo por tanto que la barra denta-  
- da o cremallera, pueda deslizarse fuera del cuerpo -1-.

55 En la Figura 1ª y 2ª del plano se muestran dos vistas del dispositivo en el que se aprecian todas y cada una de las partes descritas.

Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial  
60 la naturaleza del modelo de utilidad, pudiendo ser indistinta la cla-se de materiales, forma de presentación, es decir, niquelado, cromado, empavonado, etc. tamaños, forma y dimensiones de las abrazade-  
ras para el volante y palanca, etc.-

---

N O T A

---

65 Descrito que queda el MODELO DE UTILIDAD se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

---

Primera: UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS caracterizado  
por una pieza o cuerpo hueco, cerrado por su extremo superior,  
70 que en uno de sus lados lleva acoplado un bombillo accionable por medio de llave, y en el lado opuesto un saliente en forma de U invertida, adaptable al volante del vehículo.



17 FEB 1960

75 Segunda: UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS caracterizado por la reivindicación primera y porque el cuerpo a que se hace referencia en reivindicación anterior, presenta un orificio por el que se desliza un pitón solidario de los movimientos de apertura o cierre del bombillo al accionarse con la llave.

80 Tercera: UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por una barra de sección análoga al cuerpo ya reivindicado, provista en uno de sus lados de un dentado o cremallera, y en la parte inferior lleva un véstago doblado en forma de U, adaptable a la palanca de velocidades del vehículo.

85 Cuarta: UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque la barra descrita en la reivindicación tercera se aloja en el interior del cuerpo superior ya reseñado, pudiendo limitarse su recorrido en cualquiera de los dientes, según convenga, por medio del encaje del pitón a que se hace mención en reivindicación segunda.

90 Quinta: UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS.

---

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 16 Febrero 1960

Juan del Valle

P.P.

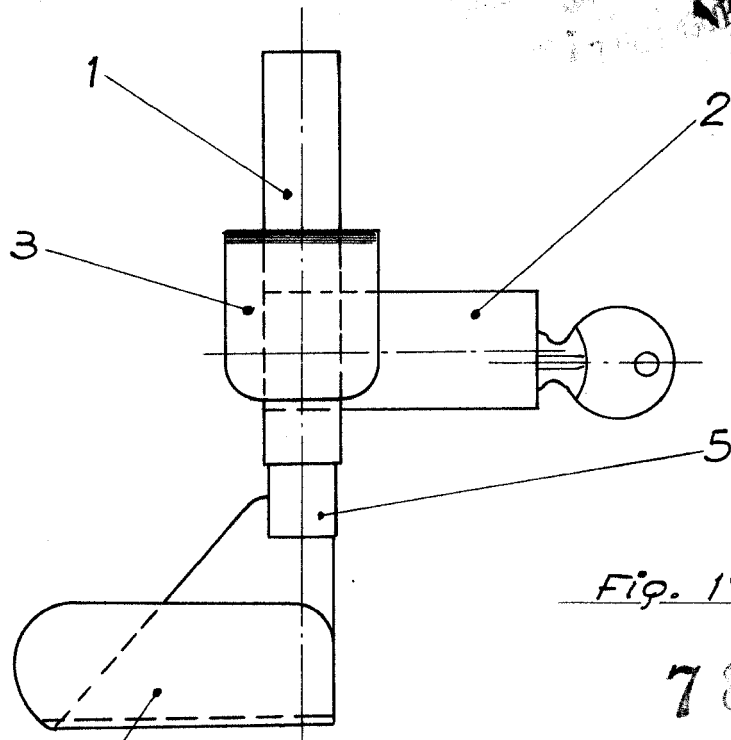


Fig. 1ª

78911

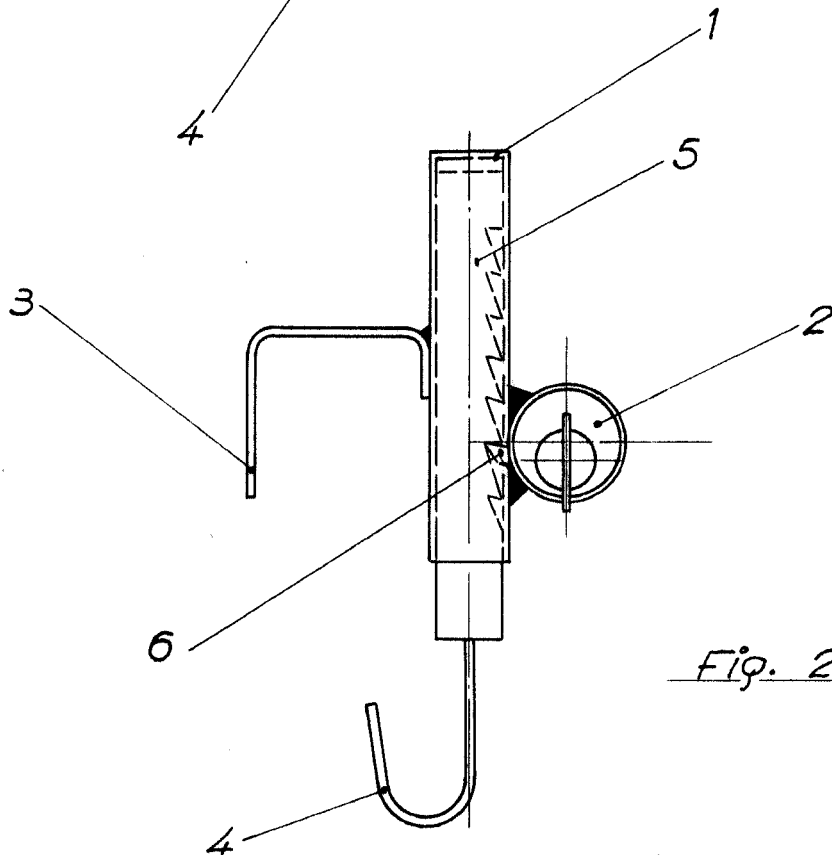


Fig. 2ª

Escala variable

Madrid, 16 Febrero 1960  
JUAN DEL VALLE  
P.P.